

Decreto N° 4438, que concede naturalización dominicana al Sr. Keo
Chep Fung (a) Benito.

(G. O. N° 9353, del 25 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4438

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía ha elevado al Poder Ejecutivo el señor Keo Chep Fung (a) Benito, de nacionalidad china, mayor de edad, soltero, empleado de comercio, portador de la Cedula de Identificación Personal N° 99432, serie 1ra., domiciliado y residente en la casa N° 161, de la calle París, de esta ciudad, por medio de la cual solicita le sea concedida la naturalización dominicana;

VISTOS os documentos que acompañan dicha instancia;

VISTA la Ley N° 1683, sobre Naturalización, de fecha 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O

Art. 1.—Se concede la naturalización dominicana al señor Keo Chep Fung (a) Benito, de las generales arriba indicadas.

Art. 2.—El beneficiario recibirá la carta de naturalización de manos del Secretario de Estado de Interior y Policía, previo juramento de fidelidad a la República Dominicana ante dicho funcionario, de todo lo cual se redactará acta que deberá publicarse en la Gaceta Oficial.

Art. 3.—Envíese a las Secretarías de Estado de Interior y

Policía y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4439, que concede naturalización dominicana al Sr. Shek Lam Leung.

(G. O. Nº 9333, del 25 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4439

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía ha elevado al Poder Ejecutivo el señor Shek Lam Leung, de nacionalidad china, mayor de edad, soltero, empleado comercial, portador de la Cédula de Identificación Personal Nº 178846, serie 1ra., domiciliado y residente en la casa Nº 72 de la calle Federico Velázquez, de esta ciudad, por medio de la cual solicita le sea concedida la naturalización dominicana;

VISTOS os documentos que acompañan dicha instancia;

VISTA la Ley Nº 1683 sobre Naturalización, de fecha 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente